

# CATÁLOGO CONTABLE PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS SALVADOREÑOS

---



SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2020

Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia.  
Copyrigh<sup>®</sup>. Todos los derechos reservados.

**Catálogo contable para los partidos políticos salvadoreños.**  
San Salvador, El Salvador, febrero de 2020.

**Informe elaborado por:**  
Acción Ciudadana – Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia.

**Coordinador de la investigación:**  
Eduardo Escobar.

Este estudio ha sido posible gracias al apoyo de Open Society Foundations (OSF). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de la Asociación Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente los de OSF.

Se permite la reproducción parcial o total del documento siempre que se cite su autoría institucional, no se modifique o altere su contenido, ni sea autorizado con fines comerciales.

# TABLA DE CONTENIDO

Presentación .....	5
1. Descripción del sistema contable .....	7
1.1. Datos generales y descripción del Sistema de Contabilidad.....	7
1.1.1. Datos generales .....	7
1.1.2. Políticas contables .....	7
1.1.3. Políticas contables, estimaciones y errores .....	10
1.1.4. Datos de los registros contables .....	11
2. Catálogo de Cuentas .....	12
3. Manual de instrucciones del Catálogo de Cuentas .....	17
4. Modelo para presentar información financiera de parte de los partidos políticos .....	28
5. Observaciones y recomendaciones generales .....	42
5.1. Falta de políticas y normas para los registros contables .....	42
5.2. Juego de estados financieros incompletos .....	42
5.3. Falta del informe del auditor externo.....	42
5.4. Estados financieros no comparativos de un año a otro.....	43
5.5. Falta de uniformidad de información contable .....	43
6. Observaciones y recomendaciones por partido político .....	44
6.1. Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).....	44
6.2. Partido Demócrata Cristiano (PDC).....	44
6.3. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) .....	44
6.4. Gran Alianza por La Unidad Nacional (Gana).....	45
6.5. Fraternalidad Patriota Salvadoreña (FPS).....	45
7. Limitaciones .....	46

Catálogo contable para los partidos políticos salvadoreños.

Acción Ciudadana.

Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia.

## PRESENTACIÓN

La Ley de Partidos Políticos aprobada en 2014, en su art. 22 literal f) señala que es obligación de los partidos llevar contabilidad formal y contar con una auditoría interna sobre el uso de su patrimonio propio, y de los fondos obtenidos del financiamiento público y privado.

Desde 2016, el Centro de Monitoreo de Transparencia y Democracia de Acción Ciudadana ha dado seguimiento a las finanzas de los partidos, requiriéndoles sus documentos financieros. Al acceder y verificar sus Balances Generales y Estados de Resultados, se ha logrado identificar que las contabilidades de los partidos políticos observan criterios distintos y no son comparables entre ellos mismo.

Se determinó que los sistemas de contabilidad de los partidos políticos carecen de uniformidad, en cuanto la estructura de cuentas contables, criterios de reconocimiento y asignación de cuentas. Hay diferentes criterios en los reconocimientos y separación de ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de la deuda política, aportaciones privadas, cuotas partidarias, descuentos a empleados, etc. Esta situación es fácil de advertir al momento de comparar un estado financiero de un partido político con otro.

A nivel de gastos, hay diferentes criterios contables entre partidos políticos al momento de registrar los gastos operativos normales versus los gastos extraordinarios, por ejemplo, la deuda política. Los fondos públicos en concepto de deuda política son un ingreso y gasto común en todos los partidos, pero cada uno lo contabiliza de maneras muy diferentes. Otro ejemplo, son los gastos corrientes y gastos extraordinarios que deberían ser contabilizados por separados a nivel contable como “proyectos”.

Los dispares criterios de contabilidad impedirían detectar fácilmente la posible existencia de irregularidades en el registro de los movimientos financieros de los partidos. Esto es sumamente relevante, pues la transparencia financiera de los partidos no puede ser posible si su información no está registrada en documentos financieros veraces, detallados y públicos.

En razón de lo anterior, se realizó una breve investigación sobre los informes financieros de los partidos, haciendo una aproximación crítica a la forma en que alimentan sus sistemas de contabilidad, con el objetivo de que sean mejorados y uniformados, para permitir una más fácil identificación de su situación financiera. Para ello se realizó un proceso de selección y contratación de un consultor con experiencia en auditoría, quien se encargó de hacer el análisis de los documentos financieros de los partidos. Se encomendó al Lic. Javier Atilio León Deras, Representante Legal de JL Audit & Accounting, S.A. de C.V., la realización de la consultoría.

El consultor desarrolló un análisis de los estados financieros, y a partir de las deficiencias encontradas y la información financiera a la que se tuvo acceso, realizó recomendaciones que se tradujeron en la elaboración de un catálogo de cuentas y manual de aplicaciones sugerido para ser utilizado en los partidos políticos, lo que permitiría adoptar un modelo para presentar la información financiera de mejor forma. Esto facilitaría al TSE, Corte de Cuentas de la República, Ministerio de Hacienda, poder realizar un análisis rápido y simple de la ejecución de fondos privados y públicos que realizan los partidos; a los auditores externos e internos les facilitaría su labor de auditoría y obtener datos más depurados y precisos de los recursos ejecutados.

El objetivo del manual de aplicaciones y catálogo de cuentas presentado, es lograr uniformidad en la mayoría de cuentas, registros y presentación de estados financieros de todos los partidos políticos. Buscando hacer fácil la identificación de las transacciones relacionadas a ingresos provenientes del sector público y privado. Que sea fácil comparar sus estados financieros, presentando información clara y precisa a los usuarios y público en general.

San Salvador, febrero de 2020.

# 1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

## 1.1. Datos generales y descripción del Sistema de Contabilidad

### 1.1.1. Datos generales

- a) Fecha de constitución del partido político.
- b) Visión, principios y objetivos.
- c) Protesta solemne de sus integrantes de desarrollar sus actividades conforme a la Constitución y demás leyes aplicable.
- d) Aportaciones patrimoniales.
- e) Domicilio Legal del partido.
- f) Dirección donde se lleva la contabilidad.
- g) Nombre del Auditor Externo.

### 1.1.2. Políticas contables

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la administración del partido político.

#### **Base de preparación y presentación**

El partido político preparará y presentará sus Estados Financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), puesta en vigencia en el país por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

El partido político elaborará un conjunto completo de **Estados Financieros** que comprenderá: Un estado de situación financiera (Balance General) a la fecha y periodo sobre el cual se informa, generará un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El partido político ha considerado presentar los gastos, clasificándolos en el estado de resultados basados en la función que desempeñan. Sin embargo, adicionalmente se presentará información sobre la naturaleza de los gastos.

#### **Moneda de los Estados Financieros**

Las transacciones registradas, los estados financieros y notas a ellos, se expresarán en dólares de los Estados Unidos de América, unidad monetaria de curso legal en El Salvador a partir del año 2001 mediante la Ley de Integración Monetaria.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: El efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios figuran en el endeudamiento bancario a corto plazo y se reflejan en el pasivo no corriente en el balance general. NIC 7, párrafo 7.

#### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros básicos, debido a que son contratos que dan lugar a un activo financiero y requiere un modelo de costo amortizado.

El partido político contabilizara las cuentas por cobrar como un instrumento de deuda, los cuales se consideran como instrumentos financieros.

Considerando también para el valor presente el descuento en el valor futuro, los valores cargados por comisión, seguros, intereses moratorios e IVA.

### **Inventarios**

El partido político registrara inventario cuando compre bienes para la propaganda en gran cantidad y no será distribuidos de forma inmediata, de esta forma se debe controlar las entradas y salidas de esos bienes y no se van a cargar directamente al costo o gastos, bienes comprados que no sean utilizados en dicha campaña o en el ejercicio fiscal.

Los inventarios se registrarán inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se medirán al costo o al valor neto realizable.

El valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

### **Gastos pagados por anticipado**

El partido político registrara gastos pagados por anticipado, como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo. Como su nombre lo indica, es una cuenta que abarcará todas las cuentas que se paguen por anticipado a cuentas de futuros gastos.

Los partidos utilizaran esta cuenta solo para el registro de pagos de seguro, papelería, artículos de limpieza, etc., que realicen, compra de bienes y servicios que se utilizaran por un año, pero se paga de forma anticipada el total del monto, y de esta forma contabilizar mensualmente, lo correspondiente.

### **Propiedad planta y equipo**

Los activos depreciables se expresan a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas si han ocurrido.

El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por un periodo mayor a un año (se debe considerar que el bien genere un beneficio futuro y este tenga un valor económico material y, su control no requiera un esfuerzo desproporcionado)

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes. El valor en libros del elemento sustituido se da de baja y su resultado se reconoce en el ejercicio. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados durante el período en que se incurren.

### **Depreciación de propiedad, planta y equipo**

La depreciación de los activos inicia cuando está disponible para su utilización y se carga con el fin de distribuir el costo de los activos menos su valor residual durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

Los rangos de la vida útil máxima estimada determinados por la Administración del partido político son los siguientes:

Edificio	5%
Maquinaria y Equipo	20%
Mobiliario y Equipo de oficina	50%
Equipo de cómputo	50%
Vehículos	25%
Instalaciones	50%

Los valores de los activos residuales, vidas útiles y métodos de depreciación se revisan, y ajustan de forma prospectiva en su caso, si hay un indicio de un cambio significativo desde la fecha de presentación del último informe.

### **Depósitos en Garantía**

El partido político registrará en esta cuenta las garantías contratadas por el anticipo de deuda política que deberá ser garantizado por medio de una caución suficiente que permita reintegrar al fisco la diferencia del anticipo. El partido político deberá reintegrar al fisco, la diferencia que resultare entre el anticipo recibido y la suma que les corresponda como consecuencia de la liquidación post-electoral, si esta suma fuere menos que la primera

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar del exterior son transados dólares de los Estados Unidos de América, lo cual no genera ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera. Los compromisos adquiridos son cancelados en un lapso menor a 12 meses.

### **Préstamos recibidos - Corriente y No Corriente**

Las cuentas por pagar a entidades bancarias y financieras, son obligaciones por fondos obtenidos para el capital de trabajo del partido político que tienen el destino de ser recibidos como intermediario para otorgar créditos a las líneas crediticias que el partido político maneja, así como para capital de trabajo propio también. Su clasificación corresponde a condiciones de créditos pactadas con las instituciones bancarias. Los préstamos son registrados inicialmente de acuerdo al monto recibido. Después del reconocimiento inicial, los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para los compromisos adquiridos a más de 12 meses, se les reconoce la razón de la obligación a corto plazo en el pasivo corriente.

### **Deuda Política**

El partido registrará una cuenta por pagar de deuda política, cuando el gobierno le otorgue el financiamiento en concepto de anticipo y estos tengan que reintegrar al fisco, la diferencia que resultare entre el anticipo recibido y la suma que les corresponda como consecuencia de la liquidación post-electoral, si esta suma fuere menos que la primera.

### **Impuestos por pagar**

El partido registrará en la cuenta impuesto por pagar las retenciones realizados a los empleados de carácter permanente que posean y las retenciones que realice a los que le preste servicios profesionales en concepto de renta de eventuales.

### **Beneficios a empleados**

#### **Indemnizaciones y vacaciones**

El partido político va acumulando las indemnizaciones de sus empleados y solo en caso de despido sin causa justificada se cancelan de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo y

la política del partido político es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Las vacaciones se cancelan de forma anual según lo establece el Código de Trabajo, en periodos de vacaciones que establece la administración del partido político, por lo tanto, se reconoce el gasto cuando conoce la obligación del pago.

### **Aguinaldo**

Es política del partido político determinar una prima por cada año laborado a los empleados, conforme a lo descrito en el Art. 198, del Código de trabajo, la cual se cancela entre el 12 y 20 de diciembre de cada año y, por lo tanto, se reconoce el gasto cuando conoce la obligación del pago.

## **INGRESOS**

### **Reconocimiento de operaciones en los ingresos**

El partido político deberá reconocer de forma separada los ingresos por financiamiento público y privado en su estado de resultado, este reconocerá un ingreso cuando efectivamente haya sido percibido el dinero, ya sea por financiamiento público o privado.

## **GASTOS**

### **Reconocimiento de operaciones en los ingresos**

se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y, además, el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o disminución en los activos.

### 1.1.3. Políticas contables, estimaciones y errores

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

#### **Determinación y aplicación de políticas contables**

Las políticas contables que no requieren mucha dificultad en determinarse y en casos que se requiera un juicio profesional pertinente; así como su aplicación en las transacciones debe ser dentro del marco de las NIIF y esta deben ser autorizadas por medio de acta de Junta Directiva.

#### **Cambio de política contable**

El partido político puede cambiar su política contable voluntariamente, si al haber realizado los juicios acerca de relevancia que el cambio da lugar a estados contables que ofrecen información fiable y más relevante a cerca de los efectos de las transacciones u otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, rendimiento o los flujos de efectivo del partido, debe ser aprobada por la Junta Directiva, soportando la aprobación por medio de acta.

#### **Corrección de errores en periodos anteriores**

Los errores (aritméticos, en la aplicación de políticas contables bajo NIIF), supervisión, o mala interpretación de hechos; así como fraudes) que se descubren y determinan en el periodo que se informa y corresponden a periodos contables autorizados e informados con anterioridad; estos se corregirán de forma retroactiva con ajuste a las utilidades de ejercicios anteriores. Para el registro de los ajustes deberá ser aprobado por la Junta General y ser revelado en notas dicho ajuste.

#### 1.1.4. Datos de los registros contables

La forma de registrar las operaciones en la contabilidad es a través de sistema informático. La contabilidad se lleva en hojas separadas y foliadas. Los libros legales son los siguientes:

Libros contables:

1. Libro Diario – Mayor
2. Libro de Estados Financieros

Libros administrativos de control interno:

- Libro de Registro de miembros

**Las anotaciones en los libros se efectuarán de la siguiente forma:**

El libro Diario - Mayor, a base de resumen diario; el libro de Estados Financieros, al final de cada ejercicio contable con los estados financieros correspondientes; en los libros de Actas, Registro de Miembros, Aumentos y Disminuciones de Capital.

Los registros auxiliares se llevarán para todas las cuentas de mayor que el catálogo de cuentas presenta.

La depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo, se controlarán en forma computarizada y se aplicará de forma mensual. Al final del ejercicio contable se preparará un detalle que concentre la depreciación acumulada y la correspondiente al ejercicio que se esté cerrando.

## 2. CATÁLOGO DE CUENTAS

### ESTRUCTURA DE CÓDIGOS

La forma de interpretar la estructura de este catálogo es la siguiente:

Un dígito, codificación de los elementos de los Estados Financieros.

- 1 Activo
- 2 Pasivo
- 3 Patrimonio
- 4 Cuentas de Resultado Acreedoras
- 5 Cuentas de Resultado Deudor
- 6 Cuentas Liquidadoras

Dos dígitos, rubro de agrupación.

- 11 Corriente
- 12 No Corriente

Cuatro dígitos, Componentes de los Estados Financieros.

- 1101 Efectivo y equivalentes de efectivo
- 1103 Cuentas y Documentos por Cobrar

Seis dígitos, Cuenta de mayor

- 110101 Caja
- 110102 Bancos

Las sub cuentas se formarán agregando a cada cuenta de mayores números del 01 al 99

- 11010101
- 11010102
- 11010199

### CATÁLOGO DE CUENTAS

- 1 ACTIVO
- 11 CORRIENTE
- 1101 Efectivo y equivalentes de efectivo
- 110101 Caja
- 11010101 Caja General
- 11010102 Caja Chica
- 110102 Bancos
- 11010201 Depósitos en Cuenta Corriente
- 11010202 Depósitos en Cuenta de Ahorro
- 11010203 Depósitos a Plazo Fijo

1102	Cuentas por Cobrar
110201	Cuentas por Cobrar Comerciales
11020101	Locales
11020102	Exterior
110202	Cuentas por Cobrar a Empleados
110203	Cuentas por Cobrar a Funcionarios
1103	Inventarios
110301	Inventarios Productos
1104	Gastos Pagados por Anticipado
110401	Gastos Pagados por Anticipado
11040103	Seguros
11040104	Suministros de Oficina
11040105	Publicidad y Propaganda
1105	Deposito en Garantía
110501	Garantía de Deuda Política
11050103	Seguros
11050104	Fianzas
12	NO CORRIENTE
1201	Bienes muebles e Inmuebles
120101	Propiedad, Planta y Equipo
12010101	Mobiliario y Equipo
12010102	Maquinaria y Equipo
12010103	Equipo de Transporte
12010104	Terrenos
12010105	Edificaciones
12010106	Instalaciones
12010107	Mejoras en Propiedad, Planta y Equipo
<b>1202</b>	<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles (R)</b>
<b>120201</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (R)</b>
12020101	Mobiliario y Equipo
12020102	Maquinaria y Equipo
12020103	Equipo de Transporte
12020104	Terrenos
12020105	Edificaciones
12020106	Instalaciones
1203	Activos intangibles
<b>120301</b>	<b>Intangibles</b>
<b>12030101</b>	Licencias y Programas
<b>12030102</b>	Amortización de Activos Intangibles
2	PASIVO
<b>21</b>	<b>CORRIENTE</b>
2101	Préstamos por Pagar a Corto Plazo
210101	Porción Circulante de Préstamos por Pagar a Largo Plazo

210102	Préstamos de Corto Plazo
210103	Sobregiros Bancarios
2102	Cuentas y Documentos por Pagar
210201	Cuentas por Pagar
<b>2103</b>	<b>Deuda Política</b>
21030301	Anticipo de Deuda Política
21030302	Reintegro de Deuda Política
21030303	Deuda Política Recibida por Votos
<b>2104</b>	<b>Impuesto por Pagar</b>
<b>210403</b>	<b>Impuesto Retenido</b>
21040301	Permanentes
21040302	Eventuales
2105	Otras Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados por Pagar
<b>210501</b>	<b>Retenciones</b>
21050101	I.S.S.S.
21050102	A.F.P.'s
21050103	Procuraduría
21050104	Préstamos Bancarios
<b>210502</b>	<b>Contribuciones patronales de seguro y pensiones</b>
21050201	I.S.S.S.
21050202	A.F.P.'s
<b>2106</b>	<b>Beneficios a empleados por pagar</b>
210601	Indemnizaciones
<b>210602</b>	<b>Vacaciones</b>
210603	Aguinaldos
22	NO CORRIENTE
2201	Préstamos a Largo Plazo
220101	Préstamos Bancarios
220102	Préstamos de accionistas y relacionadas
2202	Cuentas por pagar Largo Plazo
220201	Acreedores
220202	Préstamos personales
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL CONTABLE
3101	Aportaciones
310101	Aportaciones
31010101	Donaciones
31010102	Aportaciones Miembros
3102	Resultados por Aplicar
310201	Excedente de ejercicios anteriores

310202	Excedente del presente ejercicio
310203	Déficit de ejercicios anteriores
<b>310204</b>	<b>Déficit del Presente Ejercicio</b>
<b>3103</b>	<b>Superávit por Revaluaciones</b>
4	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
41	<b>Costos</b>
4101	Financiamiento Público
410101	Costo de Pre Campaña
41010101	Departamento
410102	Costo de campaña
41010201	Departamento
4102	Financiamiento Privado
410201	Costo de Pre Campaña
41020101	Costo de Pre Campaña
410202	Costo de Campaña
<b>42</b>	<b>Gastos de Operación</b>
<b>4201</b>	<b>Gastos de Administración</b>
<b>420101</b>	<b>Financiamiento Público</b>
<b>42010101</b>	<b>Departamento</b>
<b>4201010101</b>	<b>Municipio</b>
<b>420101010101</b>	<b>Elecciones Presidenciales</b>
42010101010101	Sueldos y Salarios
42010101010102	Honorarios
42010101010103	Publicidad
42010101010104	Alquileres
<b>420101010102</b>	<b>Elecciones Diputados</b>
42010101010201	Sueldos y Salarios
42010101010202	Honorarios
42010101010203	Publicidad
42010101010204	Alquileres
<b>420101010103</b>	<b>Elecciones Alcaldes</b>
42010101010301	Sueldos y Salarios
42010101010302	Honorarios
42010101010303	Publicidad
42010101010304	Alquileres
4202	Gastos Financieros
420201	Financiamiento Público
42020101	Departamento
4202010101	Municipio
420201010101	Elecciones Presidenciales
42020101010101	Intereses
42020101010102	Comisiones

5	INGRESOS
<b>51</b>	<b>INGRESOS DE OPERACION</b>
<b>5101</b>	<b>Ingresos Venta de Artículos</b>
510101	Camisas
510102	Gorras
<b>5202</b>	<b>Ingresos por Aportaciones</b>
520201	Ingresos por Aportaciones en Especie
520202	Ingresos por Aportaciones en Moneda
<b>5203</b>	<b>Financiamiento Publico</b>
520301	Deuda Política
52030101	Ingresos en Especie
52030102	Ingresos en Moneda
<b>5204</b>	<b>Financiamiento Privado</b>
520401	Ingresos en Especie
520402	Ingresos en Moneda
52	INGRESOS NO DE OPERACION
<b>5201</b>	<b>Otros Ingresos</b>
520101	Ingresos por Indemnización de seguros
520102	Ingresos por Intereses Ganados
6	CUENTAS LIQUIDADORAS DE RESULTADO
61	CUENTAS DE CIERRE
6101	Pérdidas y Ganancias
610101	Pérdidas y Ganancias

### 3. MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

#### **110101 Caja**

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que se involucran directamente a la cuenta de efectivo. Se utiliza cuando se reciben ingresos en efectivo o cuando se realicen pagos con efectivo del partido, siempre que no haga uso de cuenta bancaria alguna.

Se carga: Del importe de su saldo deudor, que representa el valor nominal de la existencia en efectivo propiedad del partido, del efectivo recibido por el partido, etc.

Se abona: Del importe del valor nominal de los faltantes en efectivo, del efectivo entregado por el partido político otros y con remesas hechas al banco.

Su saldo es: Deudor y representa el valor nominal del efectivo de del partido.

#### **110102 Bancos**

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que experimenta el efectivo del partido, depositado en cuentas de instituciones del sistema financiero.

Se carga: Del importe de su saldo deudor, que representa el valor nominal del efectivo propiedad del partido político depositado en instituciones financieras, el efectivo depositado en cuenta de cheques, de los intereses ganados y depositados en cuentas bancarias, según avisos de abono del banco.

Se abona: Del importe del valor nominal de los retiros o cheques expedidos a cargo del partido, de los intereses, comisiones, que el banco cobra por servicios y cargados en cuentas bancarias, según avisos de cargo al banco.

Su saldo es: Deudor y representa el valor nominal del efectivo propiedad del partido político depositado en instituciones financieras.

#### **110301 Cuentas por Cobrar**

La cuenta se registra con los aumentos y disminuciones derivados recuperación del dinero prestado

Se carga: Por el valor total de dinero prestado o pendiente de cobrar a los donantes del partido.

Se abona: Del importe de los pagos parciales o totales que a cuenta o en liquidación de la deuda.

Su saldo es: Deudor y representa un beneficio futuro fundadamente esperado.

**110302 Cuentas por Cobrar a Empleados**

La cuenta por cobrar a empleados registra los aumentos y disminuciones derivados de los préstamos concedidos al personal del partido. Por lo tanto, se dice que esta cuenta representa el derecho (exigible) que tiene el partido político de exigir a sus empleados el pago de su adeudo, por los préstamos y anticipos efectuados.

Se Carga: Del importe de su saldo deudor, que representa el derecho del partido político a exigir a los empleados del partido el pago de los préstamos efectuados, los préstamos y anticipos concedidos a los empleados, los intereses normales y moratorios.

Se Abona: Del importe de los pagos parciales o totales o en liquidación de su adeudo que efectúen los funcionarios y empleados y de los importes que se consideren realmente incobrables.

Su Saldo es: Deudor y representa el importe del derecho de cobro derivado de los préstamos y anticipos concedidos a los empleados.

**110304 Cuentas por cobrar a funcionarios**

La cuenta por cobrar a funcionarios registra los aumentos y disminuciones que se derivan de los préstamos otorgados a los miembros afiliados.

Se carga: Por préstamos otorgados a funcionarios o miembros del partido.

Se Abona: Del importe de los pagos parciales o totales que a cuenta o en liquidación de su adeudo efectúen los miembros afiliadas.

Su Saldo es: Deudor y representa el importe de préstamos otorgados a miembros afiliados y otros cargos derivados.

**110301 Inventarios**

Refleja el valor de la existencia de productos disponible para la propaganda política.

Se Carga: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, y con el valor de los bienes que compre en el mercado local o del exterior.

Se Abona: Por el importe del valor de donar o regalar el inventario

Su Saldo es: Deudor y representa la existencia de inventarios a cualquier fecha del año.

**110401 Gastos pagados por anticipado**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que se realizan por las erogaciones que el partido paga en concepto de gastos en forma anticipada.

Se Carga: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, con el pago de seguros, intereses, alquileres, etc., que se pagan anticipados y que representan recursos aplicables a uno o varios periodos para la sociedad.

Se Abona: Por la aplicación de la porción determinada al gasto simple en un período en particular.

Su Saldo es: Deudor y representa aquellos gastos pagados por adelantados y que son considerados amortizados a periodos de un año o más.

#### **110501 Depósitos en Garantía**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que se realizan por las erogaciones que el partido realice para garantizar el anticipo de la deuda política.

Se Carga: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, con el pago de seguros, fianzas, etc., que se pagan para garantizar la deuda política.

Se Abona: Por la aplicación de la porción determinada como garantía de la deuda política.

Su Saldo es: Deudor y representa aquellos gastos pagados como garantía de la deuda política.

#### **120101 Propiedad, Planta y Equipo**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que se realizan tales como: mobiliario y equipo, maquinaria y equipo, equipo de transporte, terrenos, edificaciones e instalaciones utilizados en la operación administrativa de cuyo uso no genere un ingreso directo ante terceros.

Se Carga: Del importe de su saldo deudor que está representado por el costo de los bienes adquiridos y de las mejoras, también del costo de los bienes recibidos como donaciones, del costo de los bienes recibidos como pago de algún deudor, del costo de los bienes recibidos como pago de capital social, por parte de los accionistas.

Se Abona: Del importe del costo de los bienes que se vendan o se den de baja por terminar su vida útil de servicio o por inservible.

Su Saldo es: Deudor y representa el costo de los bienes propiedad del partido.

#### **120201 Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo (R)**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que se realizan a la depreciación de los bienes previamente adquiridos utilizados en las operaciones de gestión administrativa, que no le generan directamente ningún tipo de ingreso; ésta cuenta representa la parte recuperada del costo de adquisición, a través de su vida útil o servicio y considerando un valor (o no) de desecho.

Se Carga: Al vender o desapropiarse los bienes con el valor de las depreciaciones acumuladas, de ajustes que disminuyan la cantidad a depreciar con base a los estudios efectuados para los bienes de que se trate.

Se Abona: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, mensualmente con las cuotas establecidas de depreciación y por ajustes que incrementen la depreciación con base en estudios técnicos o la disponibilidad de nuevos elementos que así lo permitan determinar.

Su Saldo es: Acreedor, y representa la parte recuperada del costo de adquisición de bienes depreciados, a través de su vida útil o servicio y considerando un valor (o no) de desecho.

### **120301 Intangibles**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que se realizan por concepto de las erogaciones que el partido paga a los profesionales que hayan llevado a cabo la organización del partido.

Se Carga: Con el importe de su saldo deudor, y representa el valor de costo de los gastos de organización, pagos por el derecho de explotar una marca.

Se Abona: Del importe de su saldo, por la cuota de amortización calculada técnicamente.

Su Saldo es: Deudor, y representa el costo de los valores erogados que traerán un beneficio en el futuro.

### **210101 Porción circulante de préstamos por Pagar a Largo Plazo**

Esta cuenta registra las anualidades o pagos parciales que se realizan de los préstamos a largo plazo, determinándolo mediante estimación del capital que se espera pagar al próximo año.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, con la porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo que se espere amortizar en el año venidero.

Se carga: Con los abonos o pagos parciales al valor de la provisión de los préstamos por pagar a largo plazo.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el valor a corto plazo de la parte proporcional de los préstamos bancarios a largo plazo.

### **210102 Préstamos de corto plazo**

Esta cuenta registra las adquisiciones y amortizaciones de préstamos que se adquieran para períodos que no exceden los doce meses del ejercicio.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior y con las nuevas adquisiciones de préstamos por pagar.

Se carga: Con los abonos o pagos parciales al valor de capital sobre préstamos por pagar a corto plazo.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el valor a corto plazo de los préstamos reconocidos para hacer frente a otras obligaciones o para inyectar capital de trabajo operativo.

### **210103 Sobregiros Bancarios**

Esta cuenta registra aquellos valores que en un momento dado se pueden adquirir debido a la falta de disponibilidad de dinero en la cuenta bancos, fondos que estén debidamente autorizados para disponer de ellos.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, con el importe del sobregiro bancario utilizado, el cual esté debidamente autorizado.

Se Carga: Cuando se realizan depósitos a la cuenta de bancos que dio origen al sobregiro bancario, depósito que puede cubrir parcial o totalmente el referido sobregiro bancario.

Su Saldo es: Acreedor, y representa la cuenta por pagar al banco en calidad de sobregiro autorizado.

### **210201 Cuentas por Pagar**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de la compra de bienes única y exclusivamente a crédito, ya sea documentado (título de crédito) o no.

Se Abona: Del importe de su saldo acreedor al finalizar el ejercicio anterior, de las compras de bienes a crédito documentadas o no, de los intereses moratorios que carguen los proveedores por mora en el pago.

Se Carga: De los pagos parciales o totales a cuenta o en liquidación del adeudo a proveedores, de las devoluciones y rebajas sobre compras de bienes al crédito concedidas por el proveedor.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el importe de las compras de bienes al crédito, por las cuales se adquiere la obligación de pagar.  
Accionistas por préstamos previamente recibidos y dividendos decretados.

### **210301 Anticipo de Deuda Política**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de las operaciones llevadas por el pago de anticipo que el gobierno otorga a los partidos políticos.

Se Abona: Con el importe del valor de los anticipos que han sido recibidos.

Se Carga: Con el importe del valor del reconocimiento de los ingresos cuando el pago haya sido efectivo.

Su Saldo es: Acreedor y representa el importe reconocido como deuda política.

**210302 Reintegro de duda política**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de las operaciones llevadas por el pago de anticipo que el gobierno otorga a los partidos políticos, después de pasadas las elecciones y el partido tenga que reintegrar al gobierno el pago en exceso otorgado.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, y de la diferencia que resultare entre el anticipo recibido y la suma que les corresponda como consecuencia de la liquidación post-electoral, si esta suma fuere menos que la primera, dentro del plazo de noventa días contados a partir de la fecha en que se declaren firmes los resultados de la elección de que se trate.

Se Carga: Del importe del pago realizado para liquidar la deuda política pendiente al gobierno.

Su Saldo es: Acreedor, y representa los valores resultantes a pagar derivados del cálculo por el anticipo otorgado de más en concepto de duda política

**210403 Impuesto retenido**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivadas de la obligación generada al momento de retener una cuantía por los servicios recibidos de empleados, profesionales independientes, proveedores o acreedores, etc.

Se Abona: Del importe del valor resultante al descontar a los servicios pagados a empleados permanentes o profesionales o técnicos eventuales, proveedores o acreedores el impuesto sobre la renta.

Se Carga: Del importe contenido en la declaración de impuesto retenido para liquidarlo en el mes siguiente al momento del preparar el cheque para su pago.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el importe del impuesto retenido a terceras personas, el cual se debe enterar a la administración tributaria.

**2104501 Retenciones**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de las obligaciones de pago por retenciones realizadas a los empleados a sean por ISSS; AFP, procuraduría general de la república o retenciones de renta.

Se Abona: Con el importe de los cargos retenidos realizadas a los empleados a sean por ISSS; AFP, procuraduría general de la república o retenciones de renta.

Se Carga: Al momento de efectuar el pago respectivo.

Su Saldo es: Acreedor, y representa aquellas realizadas a los empleados a sean por ISSS; AFP, procuraduría general de la república o retenciones de renta.

**2104502 Contribuciones de seguro y pensiones**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones derivados de la obligación que tiene el partido como retenedora por los conceptos de seguridad social y previsión de pensión.

Se Abona: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, del importe de las provisiones por el aporte patronal.

Se Carga: Del importe de los pagos para liquidar las provisiones de seguro y pensiones a empleados y aportaciones patronales.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el importe de la obligación que tiene el partido de pagar por las cargas patronales los conceptos de seguridad social y previsión de pensión.

**2106 Beneficios a empleados**

Esta cuenta representa las obligaciones laborales de la sociedad, para los empleados de acuerdo a la legislación laboral vigente, originada por los contratos de trabajo.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, con la provisión periódica determinada para poder cubrir dichas obligaciones.

Se Carga: Con los desembolsos efectuados en concepto de pago de las obligaciones laborales.

Su Saldo es: Acreedor, y representa la acumulación de la provisión para cubrir obligaciones laborales de acuerdo a la legislación laboral vigente, al final del mes o del período contable.

**220101 Préstamos Bancarios**

Esta cuenta registra la adquisición de préstamos bancarios a cancelar en un plazo mayor de un año.

Se Abona: Con el importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior, al adquirirse los préstamos bancarios con un plazo mayor a doce meses.

Se Carga: Con los abonos o cancelaciones de los préstamos bancarios y con el traslado a corto plazo de la porción circulante que vence al año siguiente.

Su Saldo es: Acreedor, y representa las obligaciones bancarias a cargo del partido con vencimientos mayores de un año.

**310101 Aportaciones**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones de aportaciones patrimoniales acordados previamente, incluye el aporte de los miembros y donaciones realizadas al partido cuando este se constituye.

Se Abona: Al constituirse el partido con el importe de las aportaciones (la escritura de constitución) y con el importe de los incrementos.

Se Carga: Con el importe de los decrementos acordados en juntas generales de miembros y avalados por ellos.

Su Saldo es: Acreedor, y representa las aportaciones de los miembros o afiliados al partido.

### **310201 Excedente de ejercicios anteriores**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones de los excedentes acumulados.

Se Abona: Del importe de los excedentes del ejercicio anterior que estén pendientes de aplicación.

Se Carga: Cuando el miembro del partido decide aplicar los resultados acumulados capitalizándolos o compensando con los Déficit acumuladas.

Su Saldo es: Acreedor y representa aquellos resultados obtenidos en períodos anteriores.

### **310202 Excedente del presente ejercicio**

Esta cuenta registra los excedentes netos del ejercicio, obtenida después de la gestión administrativa al final del cada año de existir resultados positivos.

Se Abona: Del importe del excedente del ejercicio, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se Carga: Del importe de las separaciones de los excedentes, para ser aplicadas, y por el traslado a las utilidades acumuladas en el ejercicio siguiente.

Su Saldo es: Acreedor, y representa los excedentes del ejercicio.

### **310203 Déficit de ejercicios anteriores**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones que experimentan el Déficit acumulado de ejercicios anteriores.

Se Abona: Cuando los miembros acuerdan compensarlas con los excedentes acumulados.

Se Carga: Del importe de su saldo al finalizar el ejercicio anterior.

Su Saldo es: Deudor, y representa el déficit acumuladas, pendientes de aplicación.

**310204 Déficit del presente ejercicio**

Esta cuenta registra el déficit del ejercicio cuando los resultados obtenidos han sido negativos.

Se Abona: Con el importe de su saldo para saldarla.

Se Carga: Con el importe del déficit del ejercicio, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Deudor y representa el déficit del ejercicio obtenida al finalizar el año.

**3103 Superávit por Revaluaciones**

Esta cuenta registra los cambios producidos a causa de revaluó de los bienes del partido por un perito experto en el tema.

Se Abona: con los cargos productos de revaluó realizados a los bienes del partido por un perito experto.

Se Carga: con el importe de las disminuciones en las futuras valuaciones de los bienes y con las liquidaciones de los bienes al venderlos.

Su Saldo es: Acreedor y representa el valor de las evaluaciones realizadas a los bienes por un experto.

**41 Costo**

Esta cuenta registra los costos acumulados originados por la compra de bienes para la propaganda política.

Se Carga: Por el importe del costo derivado por compra de bienes para la propaganda política.

Se Abona: Por el importe de alguna rebaja sobre el precio y con cargo del saldo al final del ejercicio a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Deudor, y representa el costo por los bienes donados.

**4201 Gastos de Administración**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones relativos a las erogaciones que el partido realiza con la finalidad de lograr los objetivos generales para los que fue establecido.

Se Carga: Del importe de las erogaciones efectuadas por el partido, tendientes a lograr los objetivos para los que fue creado, tales como renta, teléfonos, luz, sueldos, salarios, honorarios, gratificaciones, vacaciones, bonificación por vacaciones, aguinaldos, seguro social, pensiones provisionales, papelería y útiles, seguros, depreciaciones, etc.

Se Abona: Con el importe de las correcciones plenamente identificadas, sobre registros que las preceden, y del importe de su saldo para saldarla a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Deudor, y representa el valor de costo de las erogaciones efectuadas para lograr los objetivos para los cuales fue creado el partido.

#### **4202 Gastos Financieros**

Esta cuenta registra los aumentos y disminuciones relativas a las erogaciones que el partido realiza con la finalidad de obtener financiamiento (préstamos, servicios bancarios, etc.).

Se Carga: Con el importe de los intereses generados por las comisiones y otros servicios que cobre el banco.

Se Abona: Con el importe de las correcciones plenamente identificadas, sobre registros que las preceden, y al final del ejercicio con cargo a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Deudor, y representa el costo de las erogaciones efectuadas por el partido al conseguir financiamiento para desarrollar nuevos proyectos o ampliar operaciones.

#### **5101 Ingresos por venta de artículos**

Esta cuenta registra los ingresos devengados en concepto de ventas de artículos en las elecciones para presidentes, alcaldes y diputados.

Se Abona: Con el importe neto recibido en concepto de ingresos.

Se Carga: Por el saldo resultante con abono a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el valor de los ingresos

#### **5202 Ingresos por aportaciones**

Esta cuenta registra los ingresos obtenidos en concepto de aportaciones en especie o moneda de parte de los afiliados o simpatizantes, personas o empresas que colaboren en las elecciones para presidentes, alcaldes y diputados.

Se Abona: Con el importe neto recibido en concepto de ingresos en especie o moneda.

Se Carga: por el saldo resultante con abono a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el valor de los ingresos

**5203 Financiamiento publico**

Esta cuenta registra los ingresos devengados en concepto de deuda pública por pago de cada voto obtenido en las elecciones para presidentes, alcaldes y diputados.

Se Abona: Con el importe neto recibido por el gobierno en concepto de deuda política.

Se Carga: por el saldo resultante con abono a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Acreedor, y representa el valor de los ingresos financiamiento público.

**5204 Ingresos por financiamiento privado**

Esta cuenta registra los ingresos devengados en concepto donaciones por parte de personas o entidades simpatizantes del partido político.

Se Abona: Con el importe neto de los importes recibidos en concepto de donaciones.

Se Carga: Por el saldo resultante con abono a la cuenta pérdidas y ganancias.

Su Saldo es: Acreedor, y representa aquellos ingresos por financiamiento privado.

**610101 Pérdidas y Ganancias**

Esta cuenta conocida como cuenta liquidadora, registra los aumentos y disminuciones que corresponden a todas y cada una de las cuentas de resultados, ingresos, costos, gastos y productos, con finalidad de obtener un excedente o déficit neta del ejercicio.

Se Carga: Del importe del saldo de la cuenta del costo de ventas, costos por servicios, del importe del saldo de la cuenta de gastos de venta, administración y financieros, del saldo de la cuenta de otros costos y gastos de no operación y del importe de su saldo para saldarla cuando esté presente la excedente neta del ejercicio, con abono a la cuenta excedente neta del presente ejercicio.

Se Abona: Del importe del saldo de la cuenta de ingresos, del importe del saldo de la cuenta de otros productos e ingresos de no operación y del importe de su saldo para saldarla cuando esté presente déficit neto del ejercicio con cargo a la cuenta de déficit neto del ejercicio.

Su Saldo es: Deudor o Acreedor, según presente excedente o déficit neta del ejercicio, téngase presente que, en cualquier caso, este saldo deberá trasladarse a las cuentas de excedente o déficit neta del ejercicio, según corresponda; la cuenta quedará saldada.

## 4. MODELO PARA PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA DE PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De acuerdo con el estudio realizado sobre la estructura de presentación de la información financiera de cada partido político y la necesidad de los usuarios, para entender de forma fácil las cifras que componen cada cuenta de los estados financieros y demás anexos, se ha planteado un modelo uniforme para que cada administración lo pueda implementar por igual, a fin de homologar sus registros contables y presentarlos de forma comparativa, permitiendo que los usuarios interpreten más fácilmente dicha información financiera.

**PARTIDO POLÍTICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Efectivo y Equivalente	1	\$ -	\$ -
Cuentas y Documentos por cobrar	2	\$ -	\$ -
Inventarios	3	\$ -	\$ -
Gastos pagados por anticipado	4	\$ -	\$ -
Depósito en Garantía	5	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Propiedad, planta y equipo -neto	6	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	7	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Préstamos y sobregiros bancarios	8	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar a corto plazo	9	\$ -	\$ -
Deduda política	10	\$ -	\$ -
Impuestos por pagar	11	\$ -	\$ -
Gastos Acumulados por pagar	12	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados por pagar	13	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Préstamos bancarios largo plazo	14	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar largo plazo	15	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportaciones Patrimoniales	16	\$ -	\$ -
Donaciones	17	\$ -	\$ -
Superavit por revaluación de activos	18	\$ -	\$ -
Excedentes Acumulado	19	\$ -	\$ -
Déficit Acumulado	20	\$ -	\$ -
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 1**
**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Caja</b>	\$ -	\$ -
<b>Bancos</b>	\$ -	\$ -
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

**Nota 2**
**Cuentas y Documentos por cobrar**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Documentos por cobrar	\$ -	\$ -
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

**Nota 3**
**Inventarios**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Artículos promocionales</b>	\$ -	\$ -
Camisas	\$ -	\$ -
Gorras	\$ -	\$ -
Llaveros	\$ -	\$ -
Banderas	\$ -	\$ -
Chalecos	\$ -	\$ -
Delantales	\$ -	\$ -
<b>Total inventarios</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

**Nota 4**
**Gastos pagados por anticipado**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Primas de seguro	\$ -	\$ -
Alquileres	\$ -	\$ -
Artículos de Ornato y Limpieza	\$ -	\$ -
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

**Nota 5**

<b>Depósitos en garantía</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Garantía de deuda política	\$ -	\$ -
<b>Total depósitos en garantía</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 6**

<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Mobiliario y equipo	\$ -	\$ -
Equipo de Transporte	\$ -	\$ -
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Mobiliario y equipo	\$ -	\$ -
Equipo de Transporte	\$ -	\$ -
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 7**

<b>Activos Intangibles</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos Intangibles		
Software	\$ -	\$ -
Licencias	\$ -	\$ -
Amortización Intangibles		
Software	\$ -	\$ -
Licencias	\$ -	\$ -
<b>Total Activos intangibles</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 8**

<b>Préstamos y sobregiros bancarios</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Corto Plazo		
Banco X	\$ -	\$ -
Banco y	\$ -	\$ -
<b>Total Préstamos y sobregiros bancarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 9</b>		
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -
Proveedores	\$ -	\$ -
Acreeedores	\$ -	\$ -
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 10</b>		
<b>Deduda política</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Anticipos de la deuda política</b>	\$ -	\$ -
Anticipos de la deuda política recibido	\$ -	\$ -
Reintegros de la deuda política	\$ -	\$ -
<b>Deuda Política recibida según votos</b>	\$ -	\$ -
Ingresos por aplicar	\$ -	\$ -
Depósitos en cuentas bancarias por aplicar	\$ -	\$ -
<b>Tribunal Supremo Electoral</b>	\$ -	\$ -
Privada	\$ -	\$ -
<b>Total Deduda política</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 11</b>		
<b>Impuestos por pagar</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retenciones Permanentes	\$ -	\$ -
Retenciones eventuales	\$ -	\$ -
<b>Impuestos por pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 12</b>		
<b>Gastos Acumulados por pagar</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retenciones y descuentos		
ISSS	\$ -	\$ -
Patronal	\$ -	\$ -
Laboral	\$ -	\$ -
AFPS	\$ -	\$ -
Patronal	\$ -	\$ -
Laboral	\$ -	\$ -
IFPFA	\$ -	\$ -
Patronal	\$ -	\$ -
Laboral	\$ -	\$ -
<b>Total Gastos Acumulados por pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 13**
**Beneficios a emplerados por pagar**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Sueldos por pagar	\$ -	\$ -
Aguinaldos por pagar	\$ -	\$ -
Vacaciones por pagar	\$ -	\$ -
<b>Total Beneficios a emplerados por pagar</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 14**
**Préstamos bancarios Largo Plazo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Largo Plazo		
Banco X	\$ -	\$ -
Banco y	\$ -	\$ -
<b>Total Préstamos y sobregiros bancarios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 15**
**Cuentas por pagar largo plazo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Proveedores	\$ -	\$ -
Acreeedores	\$ -	\$ -
<b>Total Cuentas por pagar largo plazo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 16**
**Aportaciones Patrimoniales**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
En especie	\$ -	\$ -
En moneda		
<b>Total Aportaciones Patrimoniales</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Nota 17**
**Fondo patrimonial Activo fijo**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Donaciones de activo fijo	\$ -	\$ -
<b>Fondo patrimonial Activo fijo</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 18</b>		
<b>Superavit por revaluación de activos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Terrenos	\$ -	\$ -
Edificaciones	\$ -	\$ -
<b>Total Superavit por revaluación de activos</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 19</b>		
<b>Excedentes Acumulados</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Excedentes Acumulado	\$ -	\$ -
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ -
<b>Total excedentes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

<b>Nota 20</b>		
<b>Deficít Acumulados</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Déficit Acumulada	\$ -	\$ -
Déficit del del ejercicio	\$ -	\$ -
<b>Total Déficit</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**PARTIDO POLITICO  
ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017
<b>Ingresos</b>	<b>23</b>	\$ -	\$ -
<b>Ingresos de Operación</b>		\$ -	\$ -
<b>Ingresos por venta de artículos de propaganda</b>		\$ -	\$ -
<b>Ingresos por Financiamiento Público</b>			
<b>Ingresos por Financiamiento Privado</b>			
<b>Ingresos por aportaciones</b>		\$ -	\$ -
<b>Ingresos por Donaciones Nacionales</b>		\$ -	\$ -
<b>Ingresos por Donaciones Extranjeras</b>		\$ -	\$ -
<b>Ingresos de no Operación</b>		\$ -	\$ -
<b>Total ingresos</b>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Costos</b>	<b>24</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Financiamiento Público</b>		\$ -	\$ -
Costo de Pre-Campaña		\$ -	\$ -
Costo de Campaña		\$ -	\$ -
Elecciones internas			
<b>Financiamiento Privado</b>		\$ -	\$ -
Costo de Pre-Campaña		\$ -	\$ -
Costo de Campaña		\$ -	\$ -
<b>Excedente (Déficit)- Bruto</b>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Gastos</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Gastos Operativos</b>	<b>25</b>	\$ -	\$ -
Gastos Administrativos		\$ -	\$ -
<b>Total Gastos de Administración</b>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Gastos no Operativos</b>	<b>26</b>		
Gastos financieros		\$ -	\$ -
<b>Total Gastos de financieros</b>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<b>Excedente (Déficit)- del ejercicio</b>		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>



Nota 24

	2018	2017
<b>Costos</b>		
<b>Financiamiento Público</b>	\$ -	\$ -
<b>Costo de Pre-Campaña</b>	\$ -	\$ -
<b>Departamento</b>	\$ -	\$ -
Santa Ana	\$ -	\$ -
<b>Municipio</b>	\$ -	\$ -
Chalchuapa	\$ -	\$ -
<b>Elecciones presidenciales</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periódicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Diputados</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Alcaldes</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Costo de Campaña</b>	\$ -	\$ -
<b>Departamento</b>	\$ -	\$ -
Santa Ana	\$ -	\$ -
<b>Municipio</b>	\$ -	\$ -
Chalchuapa	\$ -	\$ -
<b>Elecciones presidenciales</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periódicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Diputados</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Alcaldes</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Financiamiento Privado</b>	\$ -	\$ -
<b>Costo de Pre-Campaña</b>	\$ -	\$ -
<b>Departamento</b>	\$ -	\$ -
Santa Ana	\$ -	\$ -
<b>Municipio</b>	\$ -	\$ -
Chalchuapa	\$ -	\$ -
<b>Elecciones presidenciales</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periódicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Diputados</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Alcaldes</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Costo de Campaña</b>	\$ -	\$ -
<b>Departamento</b>	\$ -	\$ -
Santa Ana	\$ -	\$ -
<b>Municipio</b>	\$ -	\$ -
Chalchuapa	\$ -	\$ -
<b>Elecciones presidenciales</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periódicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Diputados</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Elecciones de Alcaldes</b>	\$ -	\$ -
Propaganda y Publicidad	\$ -	\$ -
Periodicos	\$ -	\$ -
Pinturas	\$ -	\$ -
<b>Total costos</b>	\$ -	\$ -



<b>Nota 26</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Gastos no Operativos</b>			
<b>Gastos financieros</b>	\$	-	\$ -
<b>Financiamiento Público</b>	\$	-	\$ -
<b>Departamento</b>	\$	-	\$ -
Santa Ana	\$	-	\$ -
<b>Municipio</b>	\$	-	\$ -
Chalchuapa	\$	-	\$ -
<b>Elecciones presidenciales</b>	\$	-	\$ -
Intereses	\$	-	\$ -
Impuestos a la transferencias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de crédito	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de fianzas	\$	-	\$ -
	\$	-	\$ -
<b>Elecciones de Diputados</b>	\$	-	\$ -
Intereses	\$	-	\$ -
Impuestos a la transferencias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de crédito	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de fianzas	\$	-	\$ -
	\$	-	\$ -
<b>Elecciones de Alcaldes</b>	\$	-	\$ -
Intereses	\$	-	\$ -
Impuestos a la transferencias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de crédito	\$	-	\$ -
Comisiones Bancarias- otorgamiento de fianzas	\$	-	\$ -
	\$	-	\$ -
<b>Total Gastos de financieros</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ -</b>

**PARTIDO POLÍTICO**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del ejercicio	-	-
Excedente (Déficit)- del ejercicio	-	-
Ajuste para conciliar la utilidades de operación	-	-
Depreciación del Ejercicio	-	-
Amortización de intangibles	-	-
Variación en provisión para obligaciones laborales	-	-
	-	-
<b>Por las actividades de operación</b>	-	-
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-	-
(Aumento) Disminución en impuestos por cobrar	-	-
(Aumento) Disminución en inventarios	-	-
(Aumento) Disminución en inversiones temporales	-	-
(Aumento) Disminución Gastos pagados por anticipado	-	-
(Aumento) Disminución Depósito en Garantía	-	-
	-	-
Aumento (Disminución) en cuentas y documentos por pagar	-	-
Aumento (Disminución) en Préstamos y sobregiros bancarios	-	-
Aumento (Disminución) en Cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Aumento (Disminución) en Impuestos por pagar	-	-
Aumento (Disminución) en Gastos Acumulados por pagar	-	-
Aumento (Disminución) en Beneficios a empleados por pagar	-	-
	-	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>		
Adquisiciones en propiedad, planta y equipo	-	-
Desafectaciones en propiedad, planta y equipo	-	-
	-	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aumento ( Dismución) en Deduda política	-	-
Aumento ( Dismución) en Cuentas por pagar largo plazo	-	-
Aumento ( Dismución) en Préstamos bancarios corto Plazo	-	-
Aumento ( Dismución) en Préstamos bancarios Largo Plazo	-	-
	-	-
<b>Efectivo usado en las actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución (Incremento) neto en el efectivo	-	-
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	-	-
	-	-
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

**PARTIDO POLÍTICO**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	Aportaciones Patrimoniales	Excedentes del ejercicio	Déficit del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Déficit Acumulados	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Aportaciones Patrimoniales	\$ -					\$ -
Excedentes del ejercicio		\$ -		-		\$ -
Déficit del Ejercicio			\$ -		-	\$ -
<b>PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	-	-	-	-	-	-
Aportaciones Patrimoniales	\$ -					\$ -
Excedentes del ejercicio		\$ -		-		\$ -
Déficit del Ejercicio			\$ -		-	\$ -
<b>PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	-	-	-	-	-	-

## 5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

De acuerdo con la información que proporcionó cada partido político, se observa que no está presentada uniformemente, ni bajo los mismos lineamientos o políticas generales. A continuación, se detallan esos hallazgos.

### 5.1. Falta de políticas y normas para los registros contables

#### **OBSERVACIÓN:**

Al analizar los estados financieros de los partidos políticos, se observa que no poseen políticas y normas para el reconocimiento de activos y pasivos e incluso patrimonio; los registros son realizados a criterio del contador, lo que no permite realizar una comparación entre partidos.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Se debe crear políticas y normativas para los partidos políticos o aplicar las Normas Internacional de Información Financiera, a modo que todos los partidos políticos tengan una base para realizar los registros contables y puedan ser comparables entre ellos.

### 5.2. Juego de estados financieros incompletos

#### **OBSERVACIÓN:**

Los estados financieros no son hechos públicos por los partidos políticos como un juego completo, que incluya: un Estado de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Egresos conocido también como Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y los respectivos anexos que complementen la suficiente información, para que los usuarios comprendan en su totalidad la situación financiera del partido.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Se debe exigir a los partidos cumplir con el artículo 22 literal f) de la Ley de Partidos Políticos, donde se establece que se debe de llevar contabilidad formal, lo que significa que debe hacer públicos los 5 estados financieros en cada cierre del ejercicio, así como las notas explicativas a los mismos, más toda aquella información necesaria para que los usuarios puedan analizarla y tomar las mejores decisiones.

### 5.3. Falta del informe del auditor externo

#### **OBSERVACIÓN:**

Al revisar la información proporcionada por los partidos políticos, no se presenta el informe del auditor, el cual, representaría un mayor grado de confianza de la información financiera.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Se debe solicitar a los partidos políticos que, al cierre, proporcionen el juego completo de estados financieros y el dictamen del auditor externo, para que sus estados financieros proporcionen un grado de confianza más alto.

#### 5.4. Estados financieros no comparativos de un año a otro

**OBSERVACIÓN:**

Los estados financieros carecen de revelaciones, es decir, aquella información adicional sobre las decisiones de la administración del partido.

**RECOMENDACIÓN:**

Los partidos políticos en sus notas a los estados financieros, deben revelar información adicional sobre las decisiones que toma la administración, así como quienes dirigen y administran el partido.

#### 5.5. Falta de uniformidad de información contable

**OBSERVACIONES:**

1. Se utiliza una variedad de nombres para referirse al patrimonio, como fondo partidario, patrimonio contable, en otros partidos no se menciona patrimonio, si no al final totalizan pasivo más capital, fondo patrimonial.
2. No existe uniformidad al dirigirse al activo corriente, el cual también es presentado con el nombre de activo circulante, igual situación para el activo no corriente y pasivos.
3. No existe uniformidad en la estructura del estado de resultados, las cuales, debe coincidir con los ingresos, costos y gastos; de acuerdo a las cuentas observadas, se tienen como: gastos de funcionamiento, gastos de gestión, gastos de inversión de política nacional.

**RECOMENDACIÓN:**

Se debe de implementar normativas y políticas generales para que los partidos políticos realicen sus registros contables de forma uniforme y puedan ser comparativos unos con otros.

## 6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTIDO POLÍTICO

### 6.1. Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

#### **FALTA DE REVELACIÓN DE REGISTROS CONTABLES**

##### **OBSERVACIÓN:**

El partido presenta la cuenta fondos por liquidar por cobrar, desde el año 2014 al 2018, con cantidades sumamente importantes, las cuales, carecen de detalle o explicación que son los registros y de qué forma se liquidaran dichos montos.

##### **RECOMENDACIÓN:**

El partido debe presentar un detalle de registros que contiene la cuenta fondos por liquidar por cobrar, con una explicación de por qué se encuentra en esa cuenta y no se ha liquidado saldos desde el 2014 al 2018.

### 6.2. Partido Demócrata Cristiano (PDC)

#### **REGISTRO DE PÉRDIDA POR DETERIODO REGISTRADO DE FORMA INCORRECTA**

##### **OBSERVACIÓN:**

Al revisar el patrimonio del partido se encontraron registros donde han reconocido en el patrimonio la cuenta: pérdida de capital, vehículo deteriorado, donde, según principios contables, se debe registrar como un costo o gasto dicha pérdida, quedando reflejada en el Estado de Resultado.

##### **RECOMENDACIÓN:**

Al momento de registrar pérdida por deterioro o por ventas de bienes muebles, se debe registrar como un gasto o costo, para este caso el partido debe afectar la cuenta de déficit, debido a que son ajustes que se realizaron de años anteriores.

### 6.3. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

#### **REGISTRO DE DEPRECIACIÓN DE FORMA INCORRECTA.**

##### **OBSERVACIÓN:**

Se refleja en el estado de cambios en el patrimonio la cuenta de depreciación, la cual solo debe ser presentada como una cuenta complementaria de activo, disminuyendo a esta y en cuentas de resultados.

##### **RECOMENDACIÓN:**

El partido debe realizar los registros por depreciación en la parte de los activos y como un gasto reflejándolo en el Estado de Resultado.

## 6.4. Gran Alianza por La Unidad Nacional (Gana)

**REGISTRO DE DEUDA POLÍTICA DE FORMA INCORRECTA****OBSERVACIÓN:**

En el año 2015, el partido registro los ingresos de deuda política en la cuenta de patrimonio, cuando en realidad debió reconocer un ingreso por financiamiento público.

**RECOMENDACIÓN:**

Cuando se obtiene el dinero por financiamiento de Deuda Política, solo debe reconocerse el desembolso en cuentas bancarias de activo, y la Deuda Política como pasivo; de acuerdo al uso, debe ser reconocida como ingresos obtenidos y presentar la forma en que esta será pagada.

## 6.5. Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS)

**ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL NO APROPIADA****OBSERVACIÓN:**

Al verificar el balance general presentado por el partido, se observa que en las cuentas del activo se encuentran registrados los gastos y en la parte de los pasivos los ingresos, no reflejando la imagen fiel del balance general.

**RECOMENDACIÓN:**

Al momento de estructurar el Balance General se debe realizar solo con las cuentas de activos y pasivos, sin incluir la cuenta de gastos e ingresos.

**CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN NEGATIVO****OBSERVACIÓN:**

Al observar el Balance General en la cuenta de efectivo y equivalente, se muestra un saldo en negativo para el año 2017 de \$92,316, lo que se visualiza que no es posible tener un sobregiro tan gran en dicha cuenta, debido a que se refiera a la cuenta de caja general.

**RECOMENDACIÓN:**

El partido debe de explicar a qué se debe dicho monto en negativo en la cuenta de efectivo y equivalente, además, si es una cuenta que se encuentra así, se debe de trasladar a un pasivo en sobregiros bancarios, para reflejar los saldos según su naturaleza.

## 7. LIMITACIONES

Como profesional independiente, al ejecutar los trabajos con los clientes se hacen con el mayor cuidado. La posibilidad de que su opinión e interpretación pueda ser diferente de la emitida por el Lic. Javier Atilio León Deras, es un riesgo que debe considerar la administración de la institución en la toma de decisiones.

Este documento es sólo para información y uso de ACCION CIUDADANA, y no pretende ser y no debería ser usado por otros distintos de las partes específicas.

De acuerdo a la información proporcionada, los partidos políticos limitaron la siguiente información:

### **Partido Alianza Republicana Nacionalista**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). No fue proporcionada la siguiente información correspondiente al periodo 2014 hasta el 2018:

- Flujos de Efectivo de cada año
- Anexos del Estado de Situación Financiera,
- Anexos del Estado de Resultados y
- Estados de Cambios en el Patrimonio,
- No presenta Dictamen de auditor

### **Partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). No fue proporcionada la siguiente información:

- Estados de Flujos de Efectivo de los periodos de 2014 hasta 2018.
- Anexos de Estado de Situación Financiera de los periodos 2014 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio de los periodos de 2014 hasta 2018.

### **Partido Demócrata Cristiano**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Demócrata Cristiano, y se observó que no proporcionó información sobre:

- Estados de Cambios en el Patrimonio.

### **Partido Gran Alianza por la Unidad Nacional**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Gran Alianza por la Unidad Nacional, y se observó que no se proporcionó información sobre

- Los Estados de Flujo de Efectivo de los periodos de 2014 a 2016.
- Los anexos de Estado de Situación Financiera.
- Anexos de Estados de Resultado de los periodos de 2014 a 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio de los periodos de 2014 a 2016.

### **Partido Democracia Salvadoreña**

Se verificó la información de los estados financieros del Partido Democracia Salvadoreña, no proporcionó información sobre:

- El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Resultado del periodo 2016.
- Flujos de Efectivo de los periodos del 2014 hasta 2018.
- Anexos de estados de situación Financiera del 2014 hasta el 2017.

- Anexo al Estado de Resultado del 2014 hasta el 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio del 2014 hasta el 2018.

**Partido de Concertación Nacional**

Se verificó la información de estados financieros del Partido de Concertación Nacional, y se observó que no proporcionó información sobre:

- Anexo de Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015,
- Anexo al Estado de Resultado del periodo 2017
- Estados de Cambios en el Patrimonio del 2014 hasta el 2018.

**Partido Cambio Democrático**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Cambio Democrático, y se observó que no proporcionó información sobre:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2018
- Estado de Resultado del periodo 2014, 2015 y 2018
- Flujos de Efectivo de los periodos del 2014 hasta 2018,
- Anexos de estados de situación Financiera del 2014 hasta el 2018,
- Anexo al Estado de Resultado del 2014 hasta el 2018,
- Estados de Cambios

**Partido Salvadoreño Progresista**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Salvadoreño Progresista, y se observó que no proporcionó información sobre:

- Estados de Situación Financiera del 2018 y 2017
- Estado de Resultado de los periodos 2018 y 2016
- Estados de Flujo de Efectivo 2014 al 2018
- Anexos de Estados de Situación Financiera
- Anexo de Estados de Resultado
- Estados de Cambios en el Patrimonio

**Partido Social Demócrata**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Social Demócrata, y se observó que no proporcionó información sobre:

- Estado de Situación Financiera 2018, 2017 y 2016
- Estados de Resultados de 2018, 2017 y 2016
- Estados de Flujos de Efectivo de 2014 al 2018
- Anexos de Estados de Situación Financiera 2014 al 2018
- Anexos a los Estados de Resultado 2014 al 2018
- Estados de Cambios en el Patrimonio 2014 al 2018

**Partido Fraternidad Patriota Salvadoreña**

Se verificó la información de estados financieros del Partido Fraternidad Patriota Salvadoreña, y se observó que no se proporcionó información sobre:

- Estado de Situación Financiera de 2018, 2016 y 2015
- Estados de Resultados de 2018, 2016 y 2015;
- Estados de Flujos de Efectivo de 2014 al 2018
- Anexos de Estados de Situación Financiera de 2014 al 2018
- Anexos a los Estados de Resultado de 2014 al 2018